

alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Costa Torres Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química de esta Universidad.

Palma, 1 de agosto de 2001.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

16032 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2001, de la Universidad Jaume I, por la que se nombra a don José Luis Blasco Díaz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Jaume I de 22 de junio de 2000 para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» (concurso número 24/2000), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Blasco Díaz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Castellón, 2 de agosto de 2001.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

16033 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Rosario González Pérez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo docente de Universidades convocada por Resolución de 10 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Rosario González Pérez, con documento nacional de identidad 50.948.482, en el área de conocimiento de «Lengua Española», Departamento de Filología Española, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de agosto de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

16034 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Silvina Bacigalupo Saggese.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo docente de Universidades convocada por Resolución de 10 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña Silvina Bacigalupo Saggese, con documento nacional de identidad 50.829.279, en el área de conocimiento de «Derecho Penal», Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de agosto de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

16035 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Antonio Fernández Álvarez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 10 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30); de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan; habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesor titular de Universidad a don Antonio Fernández Álvarez, con documento nacional de identidad número 71.607.559, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de agosto de 2001.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

16036 *RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Manuel García de la Vega.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 30 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero